

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2015

En la Sala de Grados, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 15:30 horas del día veintidós de diciembre de dos mil quince, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial de Grado en Comunicación, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

- Dr. D. RAÚL SEQUERA DÍAZ
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación
- Dr. D. MARÍA LUISA CÁRDENAS RICA
Director Académico de Grado en Comunicación

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- Dra. D^a. MARÍA LUISA NOTARIO ROCHA
- D. RODRIGO SILES ACUÑA

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

- D. BEATRIZ MATOS CONTRERAS, excusa su presencia.

El representante de los alumnos integrante de esta Comisión, Francisco Solano Pérez Blanco, ha abandonado el centro, de modo que representa a los alumnos el miembro suplente, tal como se establece en el Acta de la Sesión Constituyente de esta Comisión, de fecha 26 de junio de 2015.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

El Orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1º.- Informe del Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Comunicación.

El Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Comunicación informa que dentro de las funciones de la Comisión se encuentra el seguimiento de los procesos de calidad del Título. Entre estas acciones destaca las indicaciones de las posibles modificaciones en los programas formativos, la elaboración del autoinforme de seguimiento anual del Título y la elaboración de propuestas de mejora en el ámbito de la calidad. Al respecto, se ha elaborado el Autoinforme de seguimiento del Grado atendiendo entre otros aspectos, a las indicaciones del informe de verificación del Título y al informe de seguimiento realizado por la DEVA en mayo del 2015 sobre el contenido de la web del Centro.

2º.- Propuesta de Autoinforme de Seguimiento del Título

Tras debatirse acerca de los contenidos desarrollados en el Autoinforme de Seguimiento del Título, así como el Plan de Mejora, el Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Comunicación, los somete a votación, para su posterior publicación y envío a la DEVA. Se informa especialmente de las modificaciones previstas para la Memoria del Título, contempladas en el Plan de Mejora.

Votos a favor: 5

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad el Autoinforme de Seguimiento del Título así como el Plan de Mejora

3º.- Revisión y seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Título incluidos en la Carta de Servicios

En su mayoría se han cumplido los compromisos de calidad del Título asumidos en la carta de Servicios del Centro. En particular, se han llevado a cabo dos reuniones de programación y seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre. Las Guías Docentes de las titulaciones del Centro se encontraban publicadas en la web al menos una semana antes del inicio del semestre en que se imparte cada asignatura.

La publicación del calendario académico y de los horarios de las asignaturas, sin embargo, debe adelantarse para el próximo curso.

4º.- Propuestas.

Se invita a los asistentes a la realización de propuestas. Se detallan a continuación:

- Creación de un cronograma conjunto de trabajo para cada curso del Título, de modo que el plantel docente, y los DAG, puedan anotar y conocer la elaboración de trabajos y la consecuente carga de trabajo de los alumnos. El objetivo es adecuar las fechas de entrega de los ejercicios a la carga general del alumno en el conjunto de asignaturas del semestre.
- Así mismo, también se propone que el representante de los alumnos de esta Comisión esté conformado por el delegado de Título en cada curso. De este modo, se produciría la renovación automática de la representación de los alumnos ante el egreso de las distintas promociones del Título, o cualquier otra incidencia que afecte tanto al representante nominal de los alumnos de la Comisión, o incluso su suplencia.
- Por último, se propone la creación de un pequeño manual de estilo del Centro y el Título para profesores y alumnos, de cara a la correcta plasmación de su identidad gráfica en trabajos y apuntes.

5º.- Ruegos y preguntas.

No existen.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas del día veintidós de diciembre de dos mil quince.

Fdo.: D. Raúl Sequera Díaz

Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Comunicación

Fdo: D^a. María Luisa Cárdenas Rica,

Secretaria de la Comisión